

**JOSE CARLOS CARRASCO**

El representante piurano, ha presentado 111 proyectos de ley, 88 en la primera legislatura y 23 en la segunda. Uno de ellos es el reglamento a la declaración jurada de los legisladores, y que ya fue publicado

Uno de los proyectos que están en estudio en la Comisión de Energía y Minas es el que dispone la restitución de los Derechos Especiales de la Concesión Minera Bayóvar al CTAR Piura y abroga los acuerdos del FONAFE que dispuso la fusión de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. con Centromín Perú S.A

También está en estudio la propuesta de la creación de Universidad Nacional de la Frontera de Sullana.



Una de las leyes que ha logrado es la referida a la plena vigencia de la Ley 26300, de los derechos de Participación de Control Ciudadano.

Esperan la aprobación de la respectiva comisión proyecto como la Ley Complementaria de Fortalecimiento Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión de Energía, Ley de Electrificación y Abastecimiento Rural y de Localidades Aisladas; Formaliza-

ción y Promoción de la Minería Artesanal y la Ley para que las Multas por Daños Ecológicos, penalidades y Compromisos de inversión no ejecutados de los Sectores Minería, Electricidad e Hidrocarburos se inviertan en su integridad en las Zonas de localización del recurso.